



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

MEMORANDO

AMC-SP-862-2021
Cajicá, 21 de septiembre de 2021

Para: MARTHA ELOÍSA BELLO RIAÑO
Jefe Oficina de Control Interno

De: ING. CÉSAR AUGUSTO CRUZ GONZÁLEZ
Secretario De Planeación

LUZ ANDREA HERNÁNDEZ TEJEDOR
Directora De Planeación Estratégica

Asunto: Respuesta memorando AMC-CI-474-2021 - Auditoría – Seguimiento Plan de Desarrollo Cajicá Tejiendo Futuro Unidos con toda Seguridad a junio de 2021

Cordial saludo.

Atendiendo a su requerimiento me permito remitir el plan de mejoramiento al informe "Seguimiento Plan de Desarrollo Cajicá Tejiendo Futuro Unidos con toda Seguridad a junio de 2021", correspondiente a las observaciones (4) cuatro observaciones registradas en dicho informe, de la cuales se presentan dos cerradas y dos abiertas.

Atentamente,


ING. CÉSAR AUGUSTO CRUZ GONZÁLEZ
Secretario de Planeación

Anexo. Plan de mejoramiento (1 folio)

Revisó: Luz Andrea Hernández Tejedor – Directora Planeación Estratégica 
Proyectó: Diana María Aza Acosta – Profesional Universitario 



Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal. 250240 PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo: contactenos-pqrs@cajica.gov.co Página web: www.cajica.gov.co



CC-BG-080-15118



Proceso Auditor	Objetivo Estratégico	Procedimientos	Responsables	Fecha de Suscripción	Acción de mejora	Medio Indicador de Cumplimiento	Tiempo de Ejecución Programado (Meses)	Fecha inicio de la Acción	Fecha terminación de la Acción	Departamento de la Acción es	Cargo Responsable	Cumplimiento	Eficacia	Estado de Acción (Cerrada-C/ Abierta-A)	Dirección Técnica Responsable	Omnibus
<	Se recomienda a cada dependencia de cada una de las dependencias que garanticen el cumplimiento de las metas y que registren un avance inferior al 50% para que en lo que resta de la vigencia 2021 puedan cumplir a cabalidad con lo programado en Plan de Desarrollo.	Posterior a cada uno de los Seguros al Plan de Desarrollo, se socializará con la Alta Dirección en Consejo Municipal con cada dependencia y posteriormente para dar seguimiento detallado tanto al plan de acción como a los planes de mejoramiento establecidos y generar nuevos en caso de requerirse.	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	31-ago-21	Acción de mejora	% Cumplimiento al Plan de Acción	4	oct-21	ene-22	Secretaría de Planeación	Directora de Planeación Estratégica	SI	SI	Abierta-A	Dirección de Planeación Estratégica	No aplica
2	Realizar revisión de las estrategias documentadas con el fin de estar de tiempo y las actividades a desarrollar durante cada vigencia que permitan medir de forma más eficiente el avance de la meta.	Con el fin de llevar a cabo un seguimiento más detallado al plan de acción definido para la vigencia 2021, se solicita a cada dependencia generar planes de mejoramiento que garanticen la óptima ejecución de las metas que al 30 de junio se encontraban por debajo del 40% de avance. Por otro lado se continúa trabajando con el desarrollador del medio de Plan de Desarrollo en system con el objetivo de mejorar el monitoreo y control de la información mencionada y que pueda ser evidenciada en la plataforma mencionada y que así mismo se realice la verificación de evidencias que soporten los avances del PDM, para este punto no es posible dar una fecha concreta de finalización ya que se depende de los avances del proveedor.	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		Acción de mejora	% Cumplimiento al Plan de Acción	7	jul-21	ene-22	Secretaría de Planeación	Directora de Planeación Estratégica	SI	SI	Abierta-A	Dirección de Planeación Estratégica	No aplica
3	Se recomienda realizar un reporte periódico informacion en la Matriz Indicadores de Gestión y Desempeño, con el fin de verificar el cumplimiento de metas.	Teniendo en cuenta el procedimiento GES-PR011 - FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO, el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal se realiza de manera trimestral y el informe resultante es cargado en la Página Web del Municipio en la siguiente ruta de acción: Nuestra Alcaldía / De Inicialidad a la Dirección de TICs, cargar los documentos correspondientes a las Matrices de Indicadores de Gestión y Desempeño de los seguimientos periódicos ya realizados durante la vigencia para su consulta y acceso público.	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		Acción de mejora	% Cumplimiento al Plan de Acción	0	sep-21	sep-21	Secretaría de Planeación	Directora de Planeación Estratégica	SI	SI	Cerrada-C	Dirección de Planeación Estratégica	Se cierra con una ejecución del 100%, se puede validar en la ruta de acceso de la página web el carga de los documentos correspondientes a las mediciones ya realizadas y las posteriores a medida que se vayan realizando
4	Se recomienda revisar la gráfica denominada Reporte desagregado por dependencias responsable, debido a que al sumar las metas asociadas al PDM y las metas programadas con la información contenida en la gráfica PMD Acumulado.	Esta desfase de información se presenta teniendo en cuenta que algunas metas del Plan de Desarrollo Municipal cuentan con más de un responsable de ejecución lo que conlleva a tener duplicidad en los datos. Sin embargo, para la Matriz Seguimiento PDM A.30 de Junio de 2021, última actualización enviada el 3 de agosto de 2021, información sobre la cual se debió realizar la auditoría, esta duplicidad ya había sido corregida. La acción tomada fue: Definir un único responsable para la elección de cada una de las metas del Plan de Desarrollo Municipal, reinar los cálculos finales y tener en cuenta los requisitos y socializarlo con la Alta Dirección.	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		Acción de mejora	% Cumplimiento al Plan de Acción	0	2-ago	3-ago	Secretaría de Planeación	Directora de Planeación Estratégica	SI	SI	Cerrada-C	Dirección de Planeación Estratégica	Se cierra con una ejecución del 100%, las modificaciones al documento fueron el 2 de agosto y socializadas en Consejo Municipal el 3 de agosto, fecha en la cual también se envió el documento por correo electrónico

Firma Responsable:

Luz Andrea Herrería
 Directora y responsable estratégica

Luz Andrea Herrería
 Directora y responsable estratégica